



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA EXUI S.A.

En Quito, a los dos días del mes de abril del 2020, a las quince horas, en las oficinas de IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA EXUI S.A. de esta ciudad, se reúnen los socios: María Paulina Suárez Navarrete., Tannya Pavlova Chaguaro Conde, Hernán Rodrigo Heredia Carrión, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

Preside la sesión Paulina Suárez en su calidad de Presidente Ejecutiva.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las quince horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Aprobar el Informe leído por la presidencia.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por la presidencia y secretaria.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

María Paulina Suárez Navarrete
PRESIDENTE, ACCIONISTA

Hernán Rodrigo Heredia Carrión
GERENTE, ACCIONISTA

Tannya Pavlova Chaguaro Conde
ACCIONISTA